



# BOLETÍN DEL CLERO

DEL

# OBISPADO DE LEÓN.

GOBIERNO ECLESIAÍSTICO DE LA DIÓCESIS DE LEÓN.

**SEDE VACANTE.**

La Iglesia Católica atraviesa circunstancias difíciles: gravísimos males pesan sobre la Santa Sede: por esto el Romano Pontífice ordena preces públicas y generales según verá el respetable Clero en el decreto de la Sagrada Congregación de Ritos que va inserto en este BOLETÍN. Por él manda Su Santidad que todos los Sacerdotes del Orbe Católico al fin de cada Misa rezada digan las preces que contiene el mismo decreto, concediendo trescientos días de indulgencia á todos los fieles que recen las respectivas preces.

Esperamos del celo y piedad del venerable Clero de la Diócesis que dará cumplimiento á lo preceptuado por Su Santidad desde el recibo de este BOLETIN y que con este motivo expondrá á la consideración de los fieles los males gravísimos que aflijen actualmente á la Iglesia, y sobre todo la situación angustiosa en que se halla el Romano Pontífice: oremos, que la oración es omnipotente y alcanzará del cielo el remedio en el tiempo oportuno: recordemos que cuando San Pedro fué preso por Herodes toda la Iglesia hacía oración por él: *oratio autem fiebat sine intermissione ad Ecclesia ad Deum pro eo.* (1) Dios oyó benignamente la oración de la Iglesia y libró al Príncipe de los Após-

(1) Act. XII. 5.

toles del poder de Herodes y de la expectación del pueblo judío.

León 11 de Febrero de 1884.—DR. CAYETANO SENTÍS,  
Vicario Capitular.

## DECRETUM

URBIS ET ORBIS.

Iam inde ab anno MDCCCLIX sa. me. Pius PP. IX, ad impetrandam Dei opem, quam tempora difficilia et aspera flagitabant, praecepit, ut, in templis omnibus Ditionis Pontificiae, certae preces, quibus sacras Indulgentias adiunxerat, peracto sacrosancto Missae sacrificio, recitarentur. Iamvero gravibus adhuc insidentibus malis, nec satis remota suspicione graviorum, cum Ecclesia catholica singulari Dei praesidio tantopere indigeat, Sanctissimus Dominus Noster LEO PAPA XIII opportunum iudicavit, eas ipsas preces nonnullis partibus immutatas toto orbe persolvi, ut quod cristianae reipublicae in commune expedit, id communi prece populus christianus a Deo contendant, auctoque supplicantium numero divinae beneficia misericordiae facilius assequatur.—Itaque Sanctitas Sua per praesens Sacrorum Rituum Congregationis Decretum mandavit, ut in posterum in omnibus tum Urbis tum catholici orbis Ecclesiis preces infra scriptae, ter centum dierum Indulgentia locupletatae, in fine cuiusque Missae sine cantu celebratae, flexis genibus recitentur, nimirum:

«*Ter Ave Maria, etc.*

*Deinde dicitur semel Salve Regina, etc. et in fine:*

℣. Ora pro nobis, sancta Dei Genitrix.

℞. Ut digni efficiamur promissionibus Christi.

## OREMUS

Deus, refugium nostrum et virtus, adesto piis Ecclesiae tuae precibus, et praesta; ut, intercedente gloriosa et Immaculata Virgine Dei genitrice Maria, beato Iosepho, ac beatis Apostolis tuis Petro et Paulo et omnibus Sanctis, quod in praesentibus necessitatibus humiliter petimus, efficaciter consequamur. Per eundem Christum Dominum nostrum.

℞. Amen».

—Contrariis non obstantibus quibuscumque. Die Epiphaniae Domini vi Ianuarii MDCCCLXXXIV.—D. CARDINALIS BARTOLINIUS S. R. C. PRAEFECTUS.—L. ✠ S.—LAURENTIUS SALVATI S. R. C. Secretarius.

*LIMOSNA para el más augusto de los pobres de Cristo, Nuestro  
amantísimo Padre León XIII.*

	Rs.	Cs.		
<i>Suma anterior.</i>	11.763	16	El Párroco de Bercianos del	
			Páramo. . . . .	20
El Párroco y algunos feligreses de San Pedro de la Unión . . . . .	40		El Párroco de Campo junto á Villavidél. . . . .	20
El Párroco de Santa María de La Unión. . . . .	20		D. Antonio González, Beneficiado de la Catedral. . . . .	40
El Párroco de Villafrades. . . . .	24		El Párroco y algunos feligreses de Lillo. . . . .	60
El Párroco de Quintana de Raneros. . . . .	20		El Párroco y feligreses de Orzonaga. . . . .	30
El Párroco y algunos feligreses de Tarilonte. . . . .	78		El Párroco y feligreses de Sotillo de Cea. . . . .	36
El Párroco y dos fels. de Aviñante. . . . .	20		El Párroco del Salvador de Boadilla. . . . .	20
El Párroco y feligreses de Villafría. . . . .	22		D. Gervasio Melero. . . . .	16
El Párroco de Velilla de Tarilonte. . . . .	20		Agustín Gomez y su esposa. . . . .	4
D. Melchor Cano. . . . .	24		Lorenzo Fernández. . . . .	2
Algunos fels de Marne. . . . .	35		Manuel Toledo Regaliza. . . . .	20
Otros id. de Villaturiel. . . . .	15		El Párroco de Grulleros. . . . .	20
El Párroco y fels. de Quintanilla de Onsoña. . . . .	44		El Párroco de Villacalabuey. . . . .	8
El Párroco y feligreses de Villacintor. . . . .	40		El id. de Santa María del Monte de Cea y fels. . . . .	16
			<b>Total.</b> . . . .	<b>12.417 16</b>

**SR. GOBERNADOR ECLESIASTICO DE LA DIÓCESIS DE LEÓN.**

Muy Ilustre Sr.: En cumplimiento de mi deber, tengo la satisfacción de manifestar á V. S., que en el día 17 del corriente mes tuvo este pueblo el feliz consuelo de ver por primera vez á los hijos del Seráfico de Asís y RR. PP. Saturnino de Artajona y Juan de Valencia, celosos é infatigables Misioneros, quienes fueron recibidos con grande gozo y entusiasmo por todos estos habitantes, en unión de las Autoridades, en medio de los más repetidos vivas á la Religión católica, á Nuestro Santo Padre León XIII y PP. Capuchinos; y haciendo su entrada en el pueblo se organizó la procesión hasta la Iglesia, cantando los versos alusivos á la Misión, en medio de un repique general de campanas, y despues de rezado el Santo Rosario subió á la Ca-

tedra del Espíritu Santo el Padre Saturnino, así como también al día siguiente por la mañana con motivo de la festividad del día, moviendo de tal modo los corazones que ya por la tarde se acercaron al Sagrado Tribunal de la Penitencia las niñas y las mujeres y lo mismo los niños y hombres al día siguiente, siendo muy pocos ó ninguno, los que no se acercasen á confesarse durante los tres días de Misión, á juzgar por el número de comuniones que se administraron en los dos últimos días y hubiesen acudido los muy pocos que debieron faltar, á haber durado otro día más la Misión, la que no pudo dilatarse por no poder disponer de más tiempo los PP., los que no tuvieron un momento libre durante su permanencia en esta, ocupándose mañana, tarde y hasta las nueve de la noche en oír confesiones, sin que les sirviese de obstáculo el temporal tan crudo que reinó en los tres días que estuvieron de Misión en esta, habiéndose encargado el Padre Saturnino por las noches de las pláticas doctrinales y el Padre Juan de las morales, exponiendo uno y otro con tanta claridad y acierto todas las doctrinas que no tardaron en cautivar el auditorio y ganar los corazones para Dios, haciéndole docil y obediente á todo lo que se le anunciaba, dando con esto una prueba estos habitantes, de que aun conservan la fé y religiosidad que han heredado de sus padres y mayores, á través de las perversas doctrinas con que se trata de corromper la fé de los pueblos.

Terminada la Misión, se despidieron los referidos PP. en la Iglesia y si bien por una parte mostraban sentimiento al separarse de sus oyentes, por otra se les veia llenos de satisfacción por el grande fruto que habían conseguido en tan corto tiempo, cuya despedida hizo brotar lágrimas á muchos de los que les escuchaban, y aunque no se sabía de cierto la hora en que habían de marchar, tan pronto como corrió la noticia de su salida, acudió todo el pueblo en masa á despedirles, siguiéndoles y acompañándoles por el camino hasta que terminantemente impidieron los PP. siguiesen más adelante, quedando todo el pueblo desconsolado en medio del campo por la ausencia de los PP. Capuchinos, pero bendiciendo al mismo tiempo á Dios por los grandes beneficios que se nos habia dispensado por medio de las Santas Misiones.

Dios guarde á V. S. muchos años. Barcial de La Loma 27 de Diciembre de 1883.—De V. S. su más humilde súbdito y Capellan Párroco de este pueblo, Pablo Martínez.



## CRÓNICA PIADOSA.

—

La popular función religiosa de La Aparición se celebró el 9 de este mes en la parroquia de Nuestra Señora del Mercado con la solemnidad acostumbrada, que es siempre grande, pues no es solo la fiesta de aquella feligresía sinó de toda la ciudad, que tiene muchos motivos para conservar especialísima devoción á la Santísima Virgen en su Veneranda Imagen de Nuestra Señora del Mercado: predicó el discurso sagrado á la Misa mayor el Lic. Sr. D. Bernardo Ortiz, Beneficiado de la Santa Catedral. El Mayordomo de la parroquia costeó con laudable generosidad los gastos de la función.

El domingo último todos los Sres Párrocos de esta ciudad explicaron á sus respectivos feligreses las preciosas gracias de la Bula de Cruzada y las de los demás Sumarios, exhortándolos á que miren con el debido interés los abundantes y ricos privilegios concedidos por los Sumos Pontífices en la Santa Bula. Esta importantísima materia fué tratada con más extensión y lucidez en la Catedral por el P. Saturnino Artajona, Capuchino.

En la misma mañana, las Hijas de María tuvieron sus Ejercicios quincenales, habiendo subido á la Cátedra del Espíritu Santo el Dr. D. José Mazarrasa, Rector del Seminario Conciliar.

Por la tarde, la Congregación de la Guardia y Vela del Santísimo Sacramento celebró en la Real Colegiata de San Isidoro los Ejercicios espirituales de segundo Domingo de mes con sermón predicado por el infatigable orador sagrado Dr. D. Marcos Marcelino del Rivero, Penitenciario de la Catedral.

---

El 11 de este mes, natalicio del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos, recibió este príncipe de la Iglesia numerosas y sentidas felicitaciones de diferentes puntos de esta Diócesis, especialmente de la capital, donde pudieron ser mejor conocidas y apreciadas las cualidades de un pastor tan celoso y tan amante de su grey.

---

El Sr. Sánchez de Castro, Lectoral de esta Santa Iglesia Catedral, ha producido en Bilbao con su elocuente y conmovedora palabra los efectos saludables, que han encomiado tantas veces los periódicos de otras poblaciones que han podido conseguir la predicación de tan célebre orador sagrado. Hé aquí lo que dice un periódico Bilbaino:

«Quisiéramos, si nos fuera posible, trasladar al papel las gratisimas impresiones que hemos recibido estos dias en el tem-

plo de San Nicolás con la influencia de la Divina palabra pronunciada por los elocuentes labios del señor Lectoral de la Catedral de León D. Vicente Sánchez de Castro.

»Los ocho días continuados, como dijimos en su tiempo, subió á la Sagrada Cátedra, en donde con la unción evangélica que le es característica, desarrolló el asunto más capital para el hombre: su fin; nos presentó los únicos medios de que nos habíamos de valer para conseguirlo: la confesión sacramental y la Sagrada Eucaristía; hizo ver que para ello era necesario vivir la vida espiritual; y por fin el último día, desplegando las galas de su grandiosa oratoria como en las anteriores conferencias, las finalizó exhortándonos á la oración, pues ella y sola ella haría violencia al cielo para que derrame sobre nosotros gracias abundantes que nos proporcionen el remedio á nuestras necesidades y el feliz arribo á la eternidad.

»Hé aquí ahora sustancialmente los asuntos tratados en las ocho conferencias.»

Expone el diario bilbaino los temas sobre que versaron aquellas, y añade:

«Ligerísima es la reseña que hacemos, porque, en verdad no nos es dable seguir al orador en alas de su poderosa elocuencia; pero sirva este pequeño recuerdo que le dedicamos como débil eco de la satisfacción que en el pueblo bilbaino han producido sus discursos.

»Al saludar, pues, en su despedida al ilustre prebendado, le enviamos, al mismo tiempo que nuestros respetos, nuestra sincera felicitación.»

---

### LA MANO DE DIOS.

Tal es el epígrafe puesto por *L' Univers* de Paris á la siguiente narración que le hace uno de sus suscritores:

«En Valcourt pequeña población situada á cuatro kilómetros de Saint-Dizier, (Alto Marne), acaba de suceder un hecho, digno de ser conocido por la enseñanza que encierra.

«Bueno es que los jornaleros, tan numerosos en la gran ciudad industrial del Alto Marne, sepan que el escarnio que se hace de la Iglesia y de sus ministros no suele quedar impune aun en la tierra.

«Los librepensadores dirán: «Aquí solo se trata de una coincidencia puramente casual.» Los católicos dirán y repetirán con todo el vecindario de Valcourt: «Dios ha querido hacer ver que castiga.»

«Por lo demás, he aquí el hecho. El lector juzgará si la muerte tan singular del hombre á quien nos referimos es un castigo providencial.

«Un tal Gerardín (Esteban Luis), de cincuenta años de edad, tenía un padre que aborrecía é insultaba á los sacerdotes. Vivía en tiempo del abate Juan Laes, sacerdote estimado y amado en todo el país. Gerardín había hecho verias ofensas á este honrado sacerdote, que le dijo un día: «*Tio Cugnat* (tal era su mote), algún día os sucederá una desgracia. Dios os castigará, y castigará á vuestros hijos »

«Cuéntase en el país que este hombre murió en la miseria y á consecuencia de una terrible enfermedad.

«Esteban Luis, su hijo, marchaba tras las huellas de su padre.

«El honrado cura de Hoericourt, antiguo militar, obligado á levantar las cargas de la parroquia de Valcourt, por enfermedad del cura propio, pasaba todos los domingos por delante de la casa de Gerardín (hijo), que hacía gala de trabajar en la vía pública para mortificar al cura.

«Su sola vista le exasperaba.

«Teniendo que asistir el Gerardín á un entierro de un comerciante de la localidad, al ir á hacer la ofrenda de costumbre, pronunció palabras escandalosas que oyó el que se encontraba junto á él; como que las dijo para que fueran escuchadas.

«Había insultado á Dios en su ministro, y le insultaba en la iglesia y en una ceremonia religiosa. Estaba colmada la medida, y el crimen debía expiarse.

«Este hombre trabajaba en un arenal. El banco de arena se componía de una parte rocajosa por encima y de una parte de arena por abajo, y el obrero que explota la mina se ve obligado á oradarla, á hacer como un horno, de suerte que en un momento dado la parte rocajosa se levanta sobre el paraje que se explota.

«Pareciendo á Gerardín que el agujero que había hecho era bastante profundo, trató, pero inútilmente, de lograr el desprendimiento de la parte rocajosa.

«Había adoptado las debidas precauciones. Vuelve á bajar tranquilamente á la fosa para ahondar más, y en esta operación estaba cuando desprendiéndose de repente la roca, le aplastó.

«Tan enorme era ésta, que fué preciso romperla para sacar el cadáver.

«Todo el pueblo de Valcourt ha considerado esta muerte como un castigo de Dios.»

## UNA CONVERSIÓN AL CATOLICISMO.

---

El doctor en Medicina y profesor de la Universidad de Viena, Mauricio Resenthal, acaba de abjurar el judaismo y de hacerse católico con toda su familia, compuesta de su mujer y dos hijos.

Esta conversión ha causado extraordinaria emoción, no solo en Viena, sinó en toda la monarquía, en la que el nombre del eminente profesor es universalmente conocido.

---

## HEREDEROS DE MIÑÓN.

### LEÓN.

---

Con objeto de cumplimentar mas satisfactoriamente los muchísimos pedidos de CÉDULAS DE EXÁMEN, CONFESIÓN Y COMUNIÓN, que todos los años se nos hacen, suplicamos á los señores Párrocos anticipen en lo posible sus encargos, con lo que nos evitarán, á la vez que la aglomeración de trabajos por la época del cumplimiento del precepto pascual, el disgusto de no poder llenar este servicio con la puntualidad y esmero que deseáramos.

Recordamos igualmente á los Sres. Sacerdotes que como siempre, esta casa se encarga de encuadernar las colecciones del BOLETÍN DEL CLERO, y que tenemos un completo surtido de Misales Romanos, Diurnos, Ancoras de Salvación, Kempis, Camino recto, Eucologio Romano y cuantos libros religiosos y de devoción, económicos y de lujo, se puedan desear.



Examinado de Doctrina cristiana  
en la parroquia de  
Santa Marina del Valle.  
Año de 188



CONFESÓ Y COMULGÓ  
en la parroquia de  
**S. Martin del Valle.**  
Año de 188